ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-014-2013

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las **11:00** horas del día **14** de **marzo** de **2013,** reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, sita en calle Morelos número 227, segundo piso, Barrio Santa Cruz; los Integrantes del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del H. Ayuntamiento de Metepec, México, **M. en A. Osvaldo Pulido Aguirre,** en carácter de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios; **Lic. Roxana Karla Salgado Soto,** Secretario Ejecutivo; **C.P. Alfonso Gómez Domínguez,** Vocal del Área Financiera; **Lic. Gabriel Roldan Ramos,** Vocal y Representante del Área Jurídica; **C.P. Fernando Maya Rodríguez,** Vocal Suplente y Representante de la Contraloría Municipal; **Lic. David González López,** Vocal y Representante de la Unidad Administrativa Solicitante, Tesorería Municipal; **Ing. Alfredo Cardoso Caballero,** Vocal y Representante de la Unidad Administrativa Solicitante, Dirección de Desarrollo Humano; **C.P. Liliana Osornio Gutiérrez**, Vocal y Representante de la Unidad Administrativa Solicitante, Subdirección de Recursos Humanos; **Lic. Antonio López Arellano**, Invitado; para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria** N° **CAS-EXT-014-2013** del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con apego a lo dispuesto por el artículo **13.22** del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y **50** fracciones **II** y **IV** de su Reglamento.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día Propuesto.

3. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa**, la **Contratación del Servicio de Caución a Funcionarios (pago de fianza)**, requerida por la **Tesorería Municipal**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador del servicio propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

4. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, se dictamine la procedencia para la Excepción al Procedimiento de Licitación Pública, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa por Excepción**, la **Contratación de Servicios Profesionales**, requerida por la **Dirección de**

Dirección de Administración
Morelos No. 227, Barrio Santa Cruz
C.P. 52 [illegible], Metepec, México
Tel: 20[illegible]
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-014-2013

Desarrollo Humano, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador del servicio propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

5. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, se dictamine la procedencia para la Excepción al Procedimiento de Licitación Pública, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa por Excepción**, la **Contratación de Seguro de Vida Institucional y Separación Individualizado para los Integrantes del Cabildo, Mandos Superiores, Mandos Medios así como el Personal de Enlace y Apoyo Técnico**, requerida por la **Subdirección de Recursos Humanos**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador del servicio propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

En desahogo del punto número 1 del Orden del Día, se procede a verificar la asistencia de los integrantes mencionados en el proemio de la presente acta, la cual habiéndose confirmado, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de integrantes que exige el Artículo **50** fracción **II** del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, para celebrar la Sesión Extraordinaria **CAS-EXT-014-2013** a la que fueron convocados.

Por lo anterior, este Órgano Colegiado, por unanimidad emite lo siguiente:

Se determina la existencia de Quórum Legal.

En desahogo del punto número 2, se procede a dar lectura a los puntos del orden del día, de acuerdo a lo establecido en los Artículos **48** fracción **II** y **50** fracción **IV** del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

Por lo anterior, este Órgano Colegiado, por unanimidad emite lo siguiente:

Los integrantes del Comité aprueban el orden del día propuesto.

Dirección de Administración
Morelos Nte. 22[illegible] Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 20[illegible]
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-014-2013

En desahogo del punto número 3 del orden del día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa**, la **Contratación del Servicio de Caución a Funcionarios (pago de fianza)**, requerida por la **Tesorería Municipal**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador del servicio propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Una vez analizado el asunto a solicitud de la **Tesorería Municipal** y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo **51** del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por **Adjudicación Directa** en términos del Artículo **13.45**, fracción **XI** del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

Dirección de Administración

Morelos Nte. 22, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel. 208-0011, 208-0412
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-014-2013

Por lo anterior, este Órgano Colegiado, por unanimidad emite el siguiente:

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-026-2013	Por unanimidad se autoriza la **Adjudicación Directa** en todos sus términos, conforme a la solicitud planteada por el **Tesorero Municipal**, para la **Contratación del Servicio de Caución a Funcionarios (pago de fianza),** en términos de lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

Por lo anterior el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, pone a la vista de los integrantes del Comité, la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador del servicio **Afianzadora SOFIMEX S.A.**, con la que pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y de igual manera se somete a consideración la propuesta económica del referido prestador del servicio.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **129** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **13.36** Fracción **VII**, del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, dictamina que es dable adjudicar al prestador del servicio **Afianzadora SOFIMEX S.A.**, la **Contratación del Servicio de Caución a Funcionarios (pago de fianza),** siguiente:

Dirección de Administración

Morelos Nte. 22, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel. 2[illegible]
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-014-2013

En desahogo del punto número 4 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, se dictamine la procedencia para la Excepción al Procedimiento de Licitación Pública, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa por Excepción**, la **Contratación de Servicios Profesionales**, requerida por la **Dirección de Desarrollo Humano**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador del servicio propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Dirección de Administración

Morelos No. 237 Barrio La Santa Cruz
C.P. 52140 Metepec, México
Tel: 2[illegible]
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-014-2013

Una vez analizado el asunto a solicitud de la **Dirección de Desarrollo Humano** y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo **51** del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por Adjudicación Directa por Excepción, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, se dictamine la Adjudicación Directa por Excepción al Procedimiento de Licitación Pública, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa por Excepción**, en términos del Artículo **13.45**, fracción **III** del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México,

Por lo anterior, este Órgano Colegiado, por unanimidad emite el siguiente:

Dirección de Administración

Morelos No. 227, Barrio de San Mateo
C.P. 52148, Metepec, México
Tel: 2[illegible]
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-014-2013

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-027-2013	Por unanimidad se autoriza la procedencia para la Excepción al Procedimiento de Licitación Pública, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa por Excepción** en todos sus términos, conforme a la solicitud planteada por el **Director de Desarrollo Humano**, para la **Contratación de Servicios Profesionales,** en términos de lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

Por lo anterior el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador del servicio **CSP Corporativo de Servicios Empresariales y de Consultoría, S.C.**, con la que pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y de igual manera se somete a consideración la propuesta económica del referido prestador del servicio.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **129** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **13.36** Fracción **VII**, del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, dictamina que es dable adjudicar al prestador del servicio **CSP Corporativo de Servicios Empresariales y de Consultoría, S.C.**, la **Contratación de Servicios Profesionales.**

Dirección de Administración
Morelos Nte. 220, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel. 20[illegible]
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-014-2013

En desahogo del punto número 5 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, se dictamine la procedencia para la Excepción al Procedimiento de Licitación Pública, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa por Excepción**, la **Contratación de Seguro de Vida Institucional y Separación Individualizado para los Integrantes del Cabildo, Mandos Superiores, Mandos Medios así como el Personal de Enlace y Apoyo Técnico**, requerida por la **Subdirección de Recursos Humanos**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador del servicio propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Dirección de Administración

Morelos Nte. 237, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 20 [illegible]
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-014-2013

Una vez analizado el asunto a solicitud de la **Subdirección de Recursos Humanos** y atendiendo a que la información y documentación que se presente para consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo **51** del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, se dictamine la procedencia para la Excepción al Procedimiento de Licitación Pública, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa por Excepción**, en términos del Artículo **13.45**, fracciones **I** y **III** del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México,

Por lo anterior, este Órgano Colegiado, por unanimidad emite el siguiente:

Dirección de Administración

Morelos Nte. 22 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 20[illegible]
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-014-2013

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-027-I-2013	Por unanimidad se autoriza la procedencia para la Excepción al Procedimiento de Licitación Pública, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa por Excepción** en todos sus términos, conforme a la solicitud planteada por la **Subdirectora de Recursos Humanos**, para la **Contratación de Seguro de Vida Institucional y Separación Individualizado para los Integrantes del Cabildo, Mandos Superiores, Mandos Medios así como el Personal de Enlace y Apoyo Técnico,** en términos de lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

Por lo anterior el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador del servicio **Metlife México, S.A.**, con la que pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y de igual manera se somete a consideración la propuesta económica del referido prestador del servicio.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **129** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **13.36** Fracción **VII**, del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, dictamina que es dable adjudicar al prestador del servicio **Metlife México, S.A.**, la **Contratación de Seguro de Vida Institucional y Separación Individualizado para los Integrantes del Cabildo, Mandos Superiores, Mandos Medios así como el Personal de Enlace y Apoyo Técnico.**

Dirección de Administración
Morelos Nte. 227, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2[illegible]
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-014-2013

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada el Acta de la **Sesión Extraordinaria** N° **CAS-EXT-014-2013,** siendo las **15:00** horas del día **14** de **marzo** de **2013**, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de H. Ayuntamiento de Metepec, para su debida constancia legal.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

PRESIDENTE SUPLENTE

M. EN A. OSVALDO PULIDO AGUIRRE

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ROXANA KARLA SALGADO SOTO

VOCAL

C.P. ALFONSO GÓMEZ DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA

VOCAL

LIC. GABRIEL ROLDAN RAMOS
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA

Dirección de Administración

Morelos Nte. 227, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 20 [illegible]
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-014-2013

VOCAL SUPLENTE

C. P. FERNANDO MAYA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

VOCAL

LIC. DAVID GONZÁLEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE
TESORERÍA MUNICIPAL

VOCAL

ING. ALFREDO CARDOSO CABALLERO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO

VOCAL

C.P. LILIANA OSORNIO GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

VOCAL

LIC. ANTONIO LÓPEZ ARELLANO
INVITADO

Dirección de Administración
Morelos Nte. 227, Barrio de Santa Ana
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2[illegible]
www.metepec.gob.mx